

Revisión

LA RELACIÓN ORIENTACIÓN-EDUCACIÓN-DESARROLLO, UNA VALORACIÓN DESDE LA CORRIENTE INTEGRATIVA DE LA ORIENTACIÓN EN CUBA

The orientation-education-development relationship, an assessment from the integrative current of guidance in Cuba

Lic. Taimi Yisel Martín-Reyes, Profesor instructor, Universidad de Granma, tmartinr@udg.co.cu
Cuba

Dr. C. Olga Lidia Ortiz Pérez, Profesora titular, Universidad de Holguín,
oortiz@uho.edu.cu Cuba

Dr. C. Félix Díaz Pompa, Profesor titular, Universidad de Holguín,
fdiaz@uho.edu.cu , Cuba

Recibido: 10/07/2017 Aceptado: 07/12/2017

RESUMEN

La práctica educacional actual demanda un proceso de orientación que acompañe cada momento la vida de los estudiantes, que de manera holística contribuya al desarrollo de la personalidad donde la relación orientación-educación-desarrollo constituya el eje articulador de cada acción educativa-orientadora. El artículo tiene como objetivo valorar la relación orientación-educación-desarrollo desde la perspectiva cubana mediante al análisis crítico de artículos y tesis de doctorado. Las fuentes consultadas destacan esta relación como primordial en los procesos educacionales en Cuba, en aras de lograr el máximo desarrollo del individuo como ente social. El escrito concluye que dicha relación constituye un sustento teórico para el desarrollo de la orientación educativa en los procesos educacionales.

PALABRAS CLAVES: orientación; educación; desarrollo; orientación educativa

ABSTRACT

The current educational practice demands a process of orientation that accompanies every moment the life of the students that in a holistic way contributes to the development of the personality where the orientation-education-development relationship constitutes the articulating axis of each educative-orienting action. The article aims to evaluate the orientation-education-development relationship from the Cuban perspective through the critical analysis of articles and

doctoral theses. The sources consulted emphasize this relation as primordial in the educational processes in Cuba, in order to achieve the maximum development of the individual as a social entity. The paper concludes that this relationship constitutes a theoretical basis for the development of educational guidance in educational processes.

KEY WORDS: orientation; education; development; educational orientation

INTRODUCCIÓN

La educación debe preparar para la vida; o dicho de otra forma: toda educación tiene como finalidad el desarrollo humano, una educación para la vida, con la perspectiva de desarrollo humano como telón de fondo debe responder a las necesidades sociales, así como, la orientación al establecer la ayuda psicológica personal permite el crecimiento personal del estudiante orientado.

Por tanto, la orientación en el proceso educacional adquiere mayor importancia en la actualidad, ya que los cambios por los que atraviesa la sociedad en general hacen del proceso de orientación educativa un elemento clave en la formación de los estudiantes.

Las categorías educación y desarrollo, son dos de las seis categorías principales de la Pedagogía, ciencia que tiene por objeto la educación, como proceso de educación de la personalidad de los escolares y que no puede obviar las características psicológicas de la etapa del desarrollo del mismo, pues cada etapa adquiere sus propias particularidades y desempeñan un rol de acuerdo a las tareas de este período.

Mientras que la orientación es un proceso intrínseco a la educación; como la educación no es un proceso espontáneo, sino que debe ser consciente, planificado, orientado hacia un fin determinado, necesita de la orientación para lograr el máximo desarrollo de los escolares, además de ser orientado por el docente que ejerce un papel fundamental desde su función orientadora, a partir del empleo de métodos y técnicas de orientación que permitan establecer la relación de ayuda psicológica entre el educando y el educador como componentes esenciales en el proceso de educación que se desarrolla en la universidad.

Por tanto, concebir teóricamente la relación orientación-educación-desarrollo constituye una necesidad desde la corriente que se desarrolla en Cuba que tiene su fundamento en la corriente humanista, entonces cómo sustentarla es hoy un tema para abordar. Esta investigación tiene

como objetivo valorar la relación orientación-educación-desarrollo desde la perspectiva de la Corriente Integrativa de la Orientación.

Los resultados revelan que aunque la relación orientación-educación-desarrollo es considerada esencial en el proceso de orientación educativa es insuficiente en las fuentes consultadas el análisis de estas categorías y cómo establecer esta relación en la propuesta de alternativas, estrategias, programas o concepciones teóricas para solucionar un problema de la práctica docente o una carencia teórica.

En el presente artículo se realiza un análisis de cada una de las categorías orientación, educación, desarrollo donde se declaran definiciones y características esenciales, además se enfatiza en la Corriente Integrativa de la Orientación a partir de investigadores que la desarrollan en el país y se realiza una valoración final de esta relación por parte de los autores donde se evidencian juicios críticos acerca de esta relación.

La presente investigación se realiza a través del análisis crítico de fuentes. Mediante el empleo del método análisis crítico de las fuentes y de los teóricos analítico-sintético e inductivo-deductivo se trata de obtener una visión actual sobre la orientación educativa y la relación que se establece con las categorías educación y el desarrollo.

Para ello se seleccionaron las tesis de doctorado y publicaciones a partir del 2010 hasta la actualidad relacionadas con el tema de investigación que aparecían registradas en la biblioteca de la Universidad de Holguín. En total se recuperaron un total de 10 tesis de doctorado y 20 publicaciones.

Para el análisis de la relación existente entre las categorías objeto de estudio se confeccionó una matriz donde aparecen las categorías objeto de estudios y su conceptualización.

DESARROLLO

La orientación educativa surgió a fines del siglo XIX y durante el siglo XX, hay dos referentes grandes en la historia de la orientación educativa Estados Unidos y Europa, como resultado de la industrialización surgió la necesidad de guiar a las personas en sus elecciones profesionales de ahí que, la orientación profesional se convierte en la vía eficaz para obtener resultados satisfactorios en el sistema industrial, lo que repercutió además en el ámbito educativo, pues se crearon programas de orientación general que pudieran ayudar a los jóvenes a elegir sus

estudios de manera individual, lo cual destaca la individualización de la educación. (Davis, 1908)

El desarrollo histórico permitió que la orientación educativa se estructurara en corrientes sobre la base de las particularidades y retos del mundo contemporáneo, el desarrollo específico de la educación y la búsqueda de soluciones a los problemas educativos, así como, al desarrollo de la Psicología y su aplicación al campo educacional.

En la sistematización de la orientación educativa, (Del Pino y Recarey, 2005), a partir de las corrientes identificadas por una serie de autores de las primeras siete décadas del siglo, plantean como corrientes de la orientación educativa: la Psicométrica, la Clínico-Médica y la Humanista; esta última constituye la base de la Corriente Integrativa de la Orientación que se desarrolla en la actualidad en Cuba.

La corriente Psicométrica es típica de la primera mitad del siglo XX hiperboliza el diagnóstico a partir del uso de los tests, la orientación no se integra al quehacer de la escuela, el sujeto es generalmente receptor pasivo de la conclusión diagnóstica.

La corriente clínico-médica se manifiesta en la primera mitad del siglo XX al igual que la corriente psicométrica, hiperboliza el estudio individual y no grupal, el profesor y la escuela se utilizan como apoyo en algunas ocasiones, el orientador trabaja a través de la consulta.

La corriente humanista constituye una crítica explícita a la escuela autoritaria y academicista y parte de concepciones de la Psicología Humanista esencialmente. Reconoce el papel orientador que puede y debe cumplir el profesor en el proceso docente educativo mediante el trabajo esencialmente en la esfera afectivo-social a través del cual enfatiza más los aspectos cualitativos que los cuantitativos.

En los últimos años bajo la influencia del pensamiento social marxista y el desarrollo de nuevas corrientes pedagógicas se gestan perspectivas más abarcadoras e integrales en el campo de la orientación, que buscan mayor implicación de la orientación educativa a la institución escolar.

Según (Del Pino, 2005), estas corrientes se caracterizan por tener un carácter más pedagógico y social, a la vez que integran aspectos positivos de las tradicionales anteriores. De este modo, la orientación se concibe como un proceso integrado y desarrollado desde la actividad de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en la escuela.

Al decir de (Del Pino y Recarey, 2005) las características de esta corriente marcan una tendencia muy positiva en esta área que debemos aprovechar.

- Busca que la orientación (y el orientador) se integren al centro como agentes de cambio.
- Alcanza una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones.
- Busca la inserción de la orientación en el proceso docente y valoriza la función orientadora del maestro.
- El orientador, cuando exista como figura profesional en el centro, se ve como un profesional más y complementa su trabajo con otros profesionales y roles sociales (maestros, padres, etc.)

La práctica pedagógica cubana indica la necesidad de estructurar la orientación educativa desde una posición integradora que responda a las demandas de los contextos de actuación en los que se desarrolla la vida de los estudiantes, objeto que ha sido de análisis por los investigadores de las fuentes consultadas, los cuales forman parte de la Corriente Integrativa de la Orientación por lo que resulta necesario revelar cómo han establecido los autores la relación entre la orientación educativa y las categorías de la pedagogía: educación y desarrollo.

Relación entre las categorías orientación, educación y desarrollo.

Desde la óptica de la corriente que asumimos y el análisis realizado de los 6 autores consultados coinciden en considerar a la orientación como proceso que debe desarrollarse por docentes, conscientes de su papel como agentes de cambio mediante su labor educativa, desde una comprensión más social de los problemas de los escolares y sus posibles soluciones.

Esto implica la articulación de estrategias que permitan la integración de las áreas, modelos, funciones y objetivos de la orientación, lo que permite la educación integral de la personalidad de los estudiantes y establecer una orientación educativa que permita el crecimiento de sus potencialidades en función del desarrollo personal en su preparación para la vida.

De este modo, los autores consultados consideran válido el hecho de que la función orientadora del maestro que se ve reflejada en el proceso de educación de las nuevas generaciones tome en consideración la relación orientación-educación-desarrollo, pues la ayuda que puede realizar el docente se basa en las carencias que tienen los estudiantes que son orientados, así como, en las potencialidades, y que integre las diversas áreas personal, vocacional, familiar, académica; elemento que favorece la mediación en el proceso de crecimiento y desarrollo de la personalidad del estudiante, se enfatiza además en establecerla en dependencia de la situación

social del desarrollo en la que se encuentra el orientado, lo cual destaca el fundamento psicológico que asumen: la Teoría Histórico Cultural.

La orientación es concebida como “(...) la actividad científica de definir (e implementar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica del desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta. En la orientación educacional (y desde el enfoque que defendemos), ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar” (Del Pino y Recarey, 2005, p. 9)

Esta definición evidencia la relación estrecha que existe entre las categorías orientación-educación-desarrollo pues destaca la relación de ayuda que debe ser efectiva y oportuna en el proceso de educación de la personalidad de los estudiantes orientados, donde el proceso de orientación que se desarrolla en la institución debe tomar en consideración el momento y el espacio donde se realiza, las características y cualidades personales, las necesidades educativas que presentan los orientados, así como, la preparación del docente en el desempeño de su función orientadora que permita potenciar el nivel de desarrollo personal, según la etapa del desarrollo en que se encuentra el orientado. Además, refiere elementos de importancia y que son partidarios de la Corriente Integrativa donde enfatiza al alumno como centro de la orientación y al espacio educativo como la zona donde se debe realizar.

Otro de los exponentes de esta tendencia quien define a la orientación educativa como:

“un proceso de mediación a través de niveles de ayuda con la utilización de métodos, técnicas e instrumentos para generar unidades subjetivas desde la situación social del desarrollo de cada educando, que estimulen el despliegue de sus potencialidades para la satisfacción de las necesidades educativas, conforme a las tareas del desarrollo de la edad que garantizan el crecimiento personal desde el proceso pedagógico que se desarrolla en las instituciones educativas”. (Pérez, 2007, p. 42)

Esta definición declara rasgos esenciales que evidencian la relación entre las categorías analizadas, considera a la orientación educativa como un proceso que permite la transmisión de saberes que posibilitan la preparación para la vida del estudiante orientado atendiendo a sus necesidades educativas con el empleo de métodos, técnicas e instrumentos debidamente elaborados por el docente que ejerce la función orientadora dentro del proceso de educación y que planifica dicho proceso a partir de las características y peculiaridades propias de la etapa

del desarrollo en que se encuentra el estudiante. Además, el proceso de educación y de orientación deben considerar las tareas del desarrollo de la edad que permita el despliegue de las potencialidades de la personalidad como fin último.

Al concebirla como proceso de mediación implica el aporte de los “otros” a este proceso, además de mediar entre la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo potencial, que puede el orientador aportar al proceso de construcción y reconstrucción de la personalidad.

Partir de un diagnóstico psicopedagógico que descubra deficiencias y potencialidades con la utilización de métodos y técnicas de orientación que permitan el tránsito progresivo de los estudiantes a estadios superiores de desarrollo, que se potencien las habilidades psicosociales que necesitan poseer los estudiantes para su desarrollo personal y profesional, proceso que permita florecer el despliegue de las potencialidades de sus propios recursos y conforme a las tareas propias de la edad juvenil que garanticen el crecimiento personal desde la orientación educativa en el proceso de educación.

Desde la visión del crecimiento personal del sujeto orientado, no se puede desestimar a la orientación para el desarrollo personal o humano como muchos autores afirman, Authiery, (1977), Tyler, (1978), Bisquerra & Álvarez, (1998), Molina, (1998), Rodríguez, (1991) citado por Molina (2002) pues en la investigación presente esto constituye un pilar fundamental.

El concepto de orientación de los autores se enmarca en el desarrollo personal-social, dirigida a promover la autoestima, relaciones humanas, socialización y atención a las necesidades e intereses del individuo, de acuerdo a sus potencialidades, habilidades y destrezas.

Para estos autores el estudio de su dimensión individual tiene como objetivo facilitar al sujeto el conocimiento de si mismo para que pueda establecer una línea de actuación personal que procure la felicidad interna y el equilibrio personal. En cambio en su dimensión social, está enmarcada en una serie de circunstancias espacio-temporales, humanas, sociológicas y antropológicas. Es significativo que el estudiante conozca la sociedad en la que va actuar, pues de su integración, socialización e interrelación va a depender su autorrealización.

La educación es por tanto un fenómeno complejo que se manifiesta en múltiples formas, como praxis social y como actividad diversa de todos los miembros de la sociedad, tanto de forma organizada (el sistema escolarizado) como espontánea, tanto directamente (la acción de maestros y educadores) como indirectamente, a lo largo de la vida.

En un sentido amplio podemos entender la educación como el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización del sujeto. Nos referimos, por tanto, a un "fenómeno social complejo, encaminado a la transmisión y apropiación de la herencia cultural y los valores, normas y patrones socialmente aceptados". (Blanco, 1997, p 29) Por su contenido tiene un marcado carácter histórico y clasista, mientras que su esencia se manifiesta en la socialización del individuo, mediante el desarrollo armónico y multifacético de la personalidad.

Esta definición, evidentemente amplia y generalizadora, tiene también una lectura más estrecha y concreta, cuando nos referimos a su aspecto exclusivamente pedagógico, encaminado a la formación y desarrollo de las cualidades de la personalidad. En esta discusión más limitada cabría definirla como "fenómeno históricamente condicionado dirigido a la formación y desarrollo de la personalidad a través de la transmisión y apropiación de la herencia cultural de la humanidad" (Blanco, 1997, p 30)

Al decir de (Chávez, 2007) la educación hay que considerarla una categoría eterna de la sociedad; tiene la misión del completamiento del hombre como ser humano; se refiere al hecho educativo en sí, y expresa los necesarios vínculos con el hombre, la cultura y la sociedad.

El papel de la educación es fundamental en la preparación del hombre para la vida, situarlo en el momento histórico que está viviendo, es sacar de él lo esencialmente positivo que le permita, vivir pleno y feliz en la sociedad, o sea poner en el centro de la influencias educativas al hombre, desde una visión humanista, la cual buscaba como fin último la autorrealización, este último se establece como el objetivo del desarrollo, la elevación de la calidad de vida mediante la satisfacción de las necesidades humanas básica y superior o espiritual y el despliegue consiguiente de las potencialidades del hombre, en última instancia, es alcanzar la plenitud y felicidad del ser humano, lo cual no se realiza sino median la educación y la orientación como procesos de base para dicha transformación.

La educación como proceso puede adquirir diversas formas desde la más sencilla imitación hasta las formas superiores de autoeducación, pero, en esencia, es un proceso indispensable y que debe tomar en consideración al hombre como ente biopsicosocial que se encuentra en crecimiento y desarrollo.

Por su parte la Concepción Histórico Cultural de Vigostki plantea que el desarrollo es un proceso ininterrumpido de automovimiento que se caracteriza por la aparición de lo nuevo que

no existe en niveles anteriores. Pero más tarde agrega que es un proceso dialéctico movido por contradicciones internas y esta última acotación la diferenciaba de otras concepciones existentes.

Además plantea que el desarrollo es un movimiento dinámico, de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo viejo a lo nuevo, siendo su fuente de desarrollo el automovimiento que parte del surgimiento y solución de las contradicciones internas, en relación mutua con el medio circundante.

La fuerza motriz principal del desarrollo es la acción mutua de las contradicciones internas inherentes al fenómeno. Una característica del desarrollo que se ha puesto de manifiesto es el carácter cíclico, temporal y desigual del desarrollo psíquico. Este ocurre en el tiempo individual y en aquellos aspectos de la subjetividad que han sido estimulados teniendo en consideración el nivel de desarrollo alcanzado.

Finalmente un principio que resume las ideas fundamentales de este enfoque y resulta de gran importancia para la comprensión del desarrollo humano es el principio de la interrelación dialéctica entre enseñanza y desarrollo. El mismo parte de la idea de que existe una unidad y no identidad entre la enseñanza como transmisión dirigida del conocimiento y el desarrollo como automovimiento que genera lo nuevo. Plantea que los procesos de aprendizaje se convierten en procesos de desarrollo, si la enseñanza atiende al nivel de desarrollo alcanzado previamente a las vivencias del sujeto que aprende. De esta forma la enseñanza puede estimular de diversas formas las potencialidades de los estudiantes, considerando sus características personales, vivencias, necesidades, motivos... La enseñanza guía y conduce el desarrollo, si se cumple lo anterior.

El desarrollo constituye el eje transversal del proceso de educación y orientación de la personalidad de los estudiantes donde convergen los principales postulados del desarrollo humano y de la educación en el siglo XXI: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a convivir, aprender a hacer.

Por lo que dicha relación (orientación-educación-desarrollo) emerge de la propia formación y desarrollo de la personalidad de cada uno de los estudiantes, en la actividad y mediante la comunicación que establecen, esta relación a partir del enfoque que asumimos y la posición de los autores (2016) se traduce en lo siguiente:

- La educación como proceso esencial constituye la base para promover el crecimiento personal de los estudiantes, lo que al igual que la orientación repercute el desarrollo psicosocial de los mismos.
- La orientación tiene en cuenta el proceso de educación de la personalidad del estudiante, lo hace más rico en la medida que se apliquen sus métodos y técnicas, como herramientas para el desarrollo personal.
- La orientación y la educación tienen como elemento común el desarrollo humano, lo que implica el tránsito a estadios superiores en la configuración de la personalidad del sujeto y que no se logra si no están en íntima relación la orientación y la educación.
- La educación prepara al hombre para la vida: una vez que este hombre sea capaz desde sus propios recursos personológicos de darle solución a las contradicciones que se generan en su entorno, donde el proceso de orientación constituye el instrumento por excelencia para lograrlo.

CONCLUSIONES

- En Cuba la orientación educativa se encuentra en una etapa de enriquecimiento, de elaboración de un sustento científico-metodológico donde sus primeras luces es la Corriente Integrativa.
- La relación orientación-educación-desarrollo constituye un sustento teórico para el desarrollo de la orientación educativa en procesos educacionales en Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, P. A. (1997) La educación como factor de la práctica social. En Banco Pérez, A *Introducción a la Sociología de la Educación*. pp. 29-30. La Habana: Pueblo y Educación
- Chávez, R. J. A, Deler, F.G y Suárez, L. A. (2007) *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica*. p.121. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Cuenca, A. Y (2010) *Orientación educativa a estudiantes de carreras pedagógicas para el desarrollo de proyectos de vida*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas no publicada Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Cuba.
- Del Pino, C. J.L y Recarey, F.S. (2005) La orientación como función profesional del

maestro. En Del Pino, C. J.L y Recarey, F.S. *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*. p. 9. La Habana: Pueblo y Educación

- Del Pino, C. J.L (mayo-agosto 2013) Orientación educativa y profesional en el contexto cubano: concepciones, experiencias y retos. *Alternativas cubanas en Psicología* / vol. 1, no. 2. p.48-54.
- Galán, M. A (2009) *La orientación profesional hacia la carrera de maestros primarios en los estudiantes de aulas pedagógicas del preuniversitario del municipio Cueto*. Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación no publicada. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Cuba.
- García, G. A (2001) *Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas no publicada. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Cuba.
- Molina, C. D (2002) Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y Aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*. (ISSN: 1681-5653)
- Pérez, A. R. (2007) *Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la Convivencia comunitaria en Secundaria Básica*. Tesis de Doctorado en Ciencias Pedagógicas no publicada. Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Cuba.
- Repetto, T. E (1999) Orientación y Sociedad. *Revista de Investigación Educativa*. Vol. 17, n 2, p. 581-586